

Jornada en materia de

El valor de las patentes en la vida universitaria

OBJETIVO

Proporcionar a los asistentes formación sobre las modalidades de protección aplicables a resultados de investigación a nivel nacional e internacional. En particular se abordarán las ventajas y beneficios del uso del sistema de patentes en la Universidad, prestando especial interés a las modificaciones de la nueva Lev de Patentes y al

impulso en esta materia que ofrece la Universidad

de Sevilla a través de las Avudas del VI Plan Propio

de Investigación y Transferencia

DIRIGIDO A

Todo el personal de la comunidad universitaria.

INSCRIPCIÓN

Aforo limitado. Acceso gratuito previa inscripción en patentes@us.es, indicando lugar y fecha de asistencia.

MÁS INFORMACIÓN

Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento de la Universidad de Sevilla.

Colabora:







10:30h. Apertura de la jornada

D. José Guadix Martín

Vicerrector de Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla

10:45h. Primera Parte

Dña. Esther Martínez Bravo European Patent Attorney PONS IP

La importancia de las patentes y la propiedad

industrial. Concepto de patente y modelo de utilidad. La

protección en España. La internacionalización de las patentes: procedimiento PCT y la Patente Europea Modificaciones de la Nueva Ley de Patentes Las natentes en la Universidad:

La importancia de la búsqueda de antecedentes Publicar versus Patentar

13:30h. Segunda parte

PDI v Patentes

D. Miguel Torres García

Director del Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento de la Universidad de Sevilla

Beneficios y Criterios de Evaluación de las patentes en acreditaciones académicas Ayudas VI Plan Propio de investigación y Transferencia

14:00h. Coloquio